

UNIDAD DIDÁCTICA 3

CIBERVIOLENCIA



Imagen cedida por Dan Ferrer



Castilla-La Mancha

CIBERVIOLENCIA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción a la temática
2. Objetivos de aprendizaje
3. Palabras clave
4. Actividades
 - Alumnado
 - Familia
 - Comunidad educativa
5. Recursos para saber más
6. Glosario
7. Evaluación





1. INTRODUCCIÓN A LA TEMÁTICA

Las redes sociales se han convertido en la forma principal de comunicación y socialización entre la juventud, al facilitar el contacto continuo e inmediato entre las personas.

El alcance cada vez más amplio de internet, la rápida propagación de la información a través del móvil, y el uso generalizado de las redes sociales, han contribuido a que la ciberviolencia contra mujeres y niñas vaya en aumento.



LA CIBERVIOLENCIA DE GÉNERO ES AQUELLA VIOLENCIA QUE SE LLEVA A CABO A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS CON EL FIN DE EJERCER DAÑO O DOMINIO POR MOTIVOS DE GÉNERO. PUEDE ADOPTAR DISTINTAS FORMAS COMO CIBERACOSO, SEXTING, CIBERCONTROL, GROOMING O SEXTORSIÓN, ENTRE OTRAS.

Según el informe “Impacto de la Tecnología en la Adolescencia. Relaciones, Riesgos y Oportunidades”, realizado por UNICEF España, “uno de cada tres adolescentes de Castilla-La Mancha hace un uso problemático de Internet y las redes sociales. Uno de cada cuatro podría estar siendo víctima de ciberacoso.

El 41,6% de los encuestados asegura haber recibido alguna vez mensajes de contenido erótico/sexual; el 33,9% ha visitado páginas de contenido erótico o pornográfico; y uno de cada diez ha recibido -a través de redes, chats, Internet o videojuegos- una proposición sexual por parte de un adulto.

En Castilla-La Mancha el 58,4% ha aceptado alguna vez a un desconocido en redes sociales y el 19,2% llegó a quedar en persona con gente que conoció exclusivamente a través de Internet. Los propios adolescentes identifican el ciberacoso, la sextorsión o el acceso a contenidos inadecuados como los principales riesgos que presenta la tecnología”.



ANTE ESTA SITUACIÓN, ES NECESARIO TRABAJAR CON LA JUVENTUD EN LA PREVENCIÓN DE LA CIBERVIOLENCIA Y LA CIBERVIOLENCIA DE GÉNERO.



2. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- **Conocer y saber identificar** diferentes formas de ciberviolencia y la ciberviolencia de género.
- **Promover** la reflexión sobre el impacto y consecuencias que puede tener la ciberviolencia en la adolescencia.
- **Promover** estrategias para combatir la ciberviolencia.



3. PALABRAS CLAVE





4. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PARA REALIZAR CON EL ALUMNADO

ACTIVIDAD 1

Objetivos:

- **Reflexionar** sobre los peligros de compartir información privada en redes sociales.
- **Reflexionar** sobre los cánones de belleza socialmente aceptados en nuestra sociedad y cómo afectan a la juventud.
- **Conocer e identificar** diferentes formas de ciberviolencia (ciberacoso, sexting, cibercontrol, grooming, sextorsión).
- **Promover** estrategias para combatir la ciberviolencia.

Duración de la actividad: 45-50 minutos

Materiales: ordenador, pantalla, altavoces, conexión a internet, folios, bolígrafos, urna o caja de cartón, anexos 1, 2 y 3 y enlace al taller para acompañar la actividad (A continuación encontrarás un enlace a genially para poder compartir en clase los videos necesarios para el desarrollo de la actividad).

Enlace a taller en Genially

Pincha en la imagen
para acceder

UNIDAD DIDÁCTICA 3
CIBERVIOLENIA

Pincha sobre la actividad a la que quieras acceder

ACTIVIDAD 1.1

ACTIVIDAD 1.2

Imagen cedida por Dan Ferrer

DESARROLLO

1

Comenzamos con una actividad para comprender los riesgos y las consecuencias de compartir información privada en las redes sociales.

Para ello, pide al grupo de alumnado, que saque una hoja, un bolígrafo, y describa una situación personal en la que haya sufrido algún tipo de acoso (víctima) o en la que haya ejercido acoso contra otra persona y de la que se haya arrepentido. En la cabecera de la hoja, deberán escribir las iniciales de su nombre y apellidos.



Cuando hayan terminado, pide a todas las personas que depositen sus historias en un recipiente que tendrás preparado (urna, caja de cartón, bote de cristal).

Les comentaremos que ese recipiente es privado, que nadie puede acceder a él.

Una vez que estén depositadas todas las historias, les diremos que, por decisión del equipo directivo del centro, han dejado de ser privadas y que se van a publicar en redes sociales, blog, web, etc. del centro educativo.

Para elegir qué historias personales pueden tener más audiencia, se van a leer todas en clase, y al leer las iniciales de los nombres y apellidos de cada historia, tendrán que adivinar quién la ha escrito.

NOTA

El planteamiento anterior, se dice, pero no se realiza.

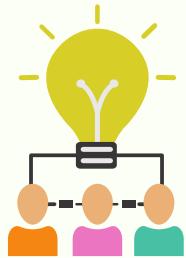


Solo se lo comunicaremos para conocer su reacción. La idea es que experimenten las emociones que sienten cuando se comparten secretos o información confidencial con alguien (vergüenza, miedo, ansiedad de que lo lean o lo divulguen, etc.) sin su permiso.

Les diremos que esta actividad era un experimento para ver la importancia de preservar la intimidad de cada persona.

2

Continuaremos con las siguientes preguntas para reflexionar en grupo:



- ¿Qué sentimientos o emociones habéis tenido al deciros que se iban a compartir vuestras historias?
- ¿Ha compartido alguien información, fotos o videos sin vuestro permiso? ¿Cómo os sentisteis?
- ¿Habéis compartido alguna vez en redes sociales información, fotos o videos de otra persona sin su permiso? ¿Sabéis que es un delito?
- Sabéis que hay personas que en las redes sociales reciben comentarios negativos o de acoso. ¿Podéis decir algunos ejemplos?
- ¿Qué consecuencias puede tener en la persona que los recibe?
- ¿Creéis que se hacen los mismos comentarios en persona que en redes sociales?
- ¿Os comportáis de la misma manera en redes sociales que en la relación directa con vuestras amistades?

Continuaremos visualizando el siguiente video que encontrarás en la presentación en genially para reflexionar sobre las preguntas anteriores



Este video puedes proyectarlo pinchando en la imagen para acceder al Genially (Actividad 1.1)



CONCLUSIÓN

Las redes sociales es un espacio en el que construimos relaciones sociales, expresamos nuestras ideas y sentimientos y aprendemos y nos informamos del mundo que nos rodea. En ellas también buscamos aceptación.

En las redes sociales, las “amistades” que tenemos no son en muchas ocasiones nuestras amistades reales, por lo que es importante reflexionar sobre lo que queremos compartir (fotografía, video o comentarios), ya que el alcance o consecuencias que pueda tener si recibimos comentarios no deseados o negativos, nos puede afectar directamente a nuestra autoestima y nuestra salud mental.

Así mismo tenemos que ser conscientes de nuestros comentarios hacia otros/as y del uso que hacemos sobre datos, fotografías o vídeos de terceras personas, ya que debemos saber que acosar o vejjar, y utilizar esos archivos sin el consentimiento de su propietario/a, es un delito. Por lo tanto, es muy importante que reflexionemos sobre cómo nos relacionamos en redes sociales y qué tipo de archivos e información compartimos. En la red un clic inadecuado puede suponer un error que nos puede perjudicar tanto a nosotros/as como a terceras personas.

3

Continuaremos reflexionando sobre las imposiciones de cánones de belleza en nuestra sociedad, sobre cómo estos afectan a la autoestima y la relación con el acoso.

Para ello, realizaremos las siguientes preguntas al grupo para reflexionar conjuntamente sobre ellas:

- ¿Cómo se suele representar en los anuncios, videojuegos, videoclips, etc. a las mujeres y cómo a los hombres? ¿Cuáles son los cánones de belleza que muestran?
- ¿Creeís que hay personas que sufren acoso, amenazas o insultos por estar fuera de esos cánones de belleza?
- ¿Creeís que en las redes sociales se sufre más habitualmente el acoso o los insultos?
- Como habéis visto en el video anterior, la mujer ha recibido comentarios negativos por no encajar en los cánones de belleza impuestos. ¿Qué consecuencias puede tener este tipo de comentarios a nivel físico o psicológico?
- ¿Cómo os mostráis vosotros/as en las redes sociales? ¿Dais importancia a lo físico y utilizáis retoques de fotos o filtros para ser aceptados/as socialmente? ¿Os mostráis como sois y dais más importancia a los pensamientos, ideales, personalidad, valores, etc.?



CONCLUSIÓN

Cada persona es diferente y única, no debemos compararnos con nadie.

Es recomendable cuestionar el contenido que vemos en redes sociales, ya que gran parte de lo que vemos en ellas no es real. La mayoría de las publicaciones están preparadas y editadas.

Debemos recordar que tenemos que tratar a las personas por cómo son, lo que dicen, lo que hacen, cómo sienten y no por su cuerpo o estética. Es lo que nos hace mejores personas a todos/as.

Y por supuesto, **no podemos olvidar tratarnos a nosotros/as mismos/as igual, nuestro primer amor somos nosotros/as.**

4

Continuaremos trabajando sobre una de las formas de acoso más habituales en la actualidad, la ciberviolencia.

Para ello, preguntaremos al grupo:

- ¿Sabéis lo que es la Ciberviolencia?
- ¿Y la Ciberviolencia de Género?
- ¿Podéis poner algunos ejemplos?



La ciberviolencia de género es aquella violencia que se lleva a cabo a través de las nuevas tecnologías con el fin de ejercer daño o dominio por motivos de género.

Implica la transmisión de mensajes online (videos, imágenes, audios, comentarios) que atentan contra la dignidad de las mujeres y las niñas por el hecho de serlo.

5

Para conocer algunas de las formas de ciberviolencia, así como aprender a identificarlas y reflexionar sobre sus consecuencias, continuaremos con la siguiente dinámica.

Divide a la clase en 10 grupos (2-3 personas). A cada grupo le entregaremos un caso de ciberviolencia sobre el que tendrán que reflexionar, respondiendo a una serie de preguntas.

(Ver Anexo 1.)

- ¿Te ha pasado alguna vez? ¿Conoces a alguien a quien le haya pasado?
- ¿Crees que es una situación de violencia de género? ¿Por qué? ¿Por qué no?
- ¿De quién creéis que es la culpa? ¿Por qué?
- ¿Qué consecuencias físicas, psicológicas o sociales, presentes y futuras, puede tener la persona que sufre ciberviolencia?



CUANDO TERMINEN, COMPARTIRÁN EN GRUPO EL CASO DE CIBERVIOLENCIA QUE LES HA TOCADO Y SUS REFLEXIONES SOBRE LAS PREGUNTAS PLANTEADAS.

CASOS DE CIBERVIOLENCIA

CIBERACOSO

Es un tipo de acoso en el que se utilizan los medios digitales para hacer daño a la víctima, conscientemente y de forma repetida en el tiempo. Tiene repercusiones en la salud emocional y la autoestima.

Ciberacoso Sexista:
Votaciones online

EJEMPLO

Pedro ha recibido por WhatsApp un link para votar a las chicas de su clase. Las categorías son: 1) gorda, 2) calientapollas, 3) guarra, 4) lesbiana, 5) virgen, 6) empollona y 7) fea.

EJEMPLO

Tu amiga María ha subido una foto a Facebook sin camiseta y hay muchos comentarios de chicos y chicas pidiéndole salir y también otros insultándola. Cuando le preguntas qué ha pasado, te dice que su exnovio tenía su contraseña de Facebook, la ha cambiado y ha subido esa foto. Ahora ella no puede acceder a su Facebook y no sabe qué hacer.

CIBERCONTROL

Se caracteriza por el control por parte de la pareja a través de redes sociales y Apps.

Cibercontrol:
Suplantación de
identidad

CASOS DE CIBERVIOLENCIA

CIBERACOSO

Es un tipo de acoso en el que se utilizan los medios digitales para hacer daño a la víctima, conscientemente y de forma repetida en el tiempo. Tiene repercusiones en la salud emocional y la autoestima.

Ciberacoso
homofobia:
Página de
seguidores/as

EJEMPLO

Alguien ha creado una página de Facebook sobre Juan, que es homosexual, en la que se ríen de él, le insultan y amenazan

CIBERCONTROL

Se caracteriza por el control por parte de la pareja a través de redes sociales y Apps.

Cibercontrol:
Contraseña

EJEMPLO

Llevas saliendo con Pedro dos meses, te gusta mucho y te ha pedido tu contraseña de Instagram. Te ha dicho que es una prueba de tu amor y que si no se la das te dejará.

CASOS DE CIBERVIOLENCIA

CIBERCONTROL

Se caracteriza por el control por parte de la pareja a través de redes sociales y Apps.

Cibercontrol:
Geolocalización

EJEMPLO

Se caracteriza por el control por parte de la pareja a través de redes sociales y Apps.

Cibercontrol:
Geolocalización

GROOMING

En ocasiones, los adultos se hacen pasar por menores en Internet o intentan establecer contacto con niñas y adolescentes que dé pie a una relación de confianza, pasando después al control emocional y, finalmente al chantaje con fines sexuales.

Ciberacoso:
Grooming

EJEMPLO

Romina recibió una solicitud de amistad de un chico en Facebook, contactaron y han intercambiado algunas fotos. Le gusta patinar como a ella y es muy guapo. Cuando le conoce en persona, resulta ser un hombre de 50 años.

CASOS DE CIBERVIOLENCIA

CIBERACOSO

Es un tipo de acoso en el que se utilizan los medios digitales para hacer daño a la víctima, conscientemente y de forma repetida en el tiempo. Tiene repercusiones en la salud emocional y la autoestima

Ciberacoso:
sexualización de
mujeres

EJEMPLO

Pedro está viendo una serie con sus hermanas y recibe un whatsapp con un meme de una chica en pantalones cortos agachada sobre una bicicleta. Responde diciendo lo buena que está.

CIBERACOSO

Es un tipo de acoso en el que se utilizan los medios digitales para hacer daño a la víctima, conscientemente y de forma repetida en el tiempo. Tiene repercusiones en la salud emocional y la autoestima

Ciberacoso:
Contenido sexual

EJEMPLO

María está harta de que un número de teléfono desconocido le mande fotos de chicos desnudos y penes a todas horas. Le da mucha vergüenza y teme que alguien las vea.

CASOS DE CIBERVIOLENCIA

CIBERCONTROL

Se caracteriza por el control por parte de la pareja a través de redes sociales y Apps.

Cibercontrol:
Geolocalización

EJEMPLO

Luis escucha que Ana, una chica que conoce, ha instalado una app en el teléfono de su novio para tenerlo localizado.

SEXTING Y SEXTROSIÓN

Sexting consiste en el envío de fotos y vídeos con contenido sexual o erótico, de forma voluntaria a través de internet, móvil y otras tecnologías.

Sextorsión es una forma de chantaje a una persona por medio de una imagen de sí misma desnuda o en una situación comprometida que ha compartido a través de Internet mediante sexting. La víctima es posteriormente coaccionada.

EJEMPLO

Ana ha salido un par de veces con Roberto y han intercambiado algunas fotos. En algunas está desnuda en su cuarto. Roberto la ha amenazado con mandar sus fotos a todo el mundo y publicarlas en las RR. SS. si no accede a acostarse con él.

Después de compartir el análisis, mostraremos al alumnado un video sobre uno de los peligros en redes sociales, el grooming



Este video puedes proyectarlo pinchando en la imagen para acceder al Genially (Actividad 1.2)

Tras el visionado del video, les preguntaremos:

- ¿Qué habéis sentido al ver el vídeo?
- ¿Crees que es un hecho que sucede habitualmente o son excepciones?

Algunas ideas

Según el informe “Impacto de la Tecnología en la Adolescencia. Relaciones, Riesgos y Oportunidades”, realizado por UNICEF España, en Castilla-La Mancha el 58,4% ha aceptado alguna vez a un desconocido en redes sociales y el 19,2% llegó a quedar en persona con gente que conoció exclusivamente a través de Internet.

- ¿Qué consecuencias puede tener en la persona que sufre grooming?

Algunas ideas

Podemos reflexionar sobre el acoso que puede sufrir la víctima cuando ha compartido sus fotos en redes sociales, el riesgo de que además se utilicen para páginas pornográficas, el peligro de sufrir abuso sexual en la cita, sobre las consecuencias a nivel psicológico y sobre la importancia de no compartir fotos o videos íntimos, por el peligro que supone. Podemos incidir también en que la víctima no es quien tiene la culpa, el culpable es siempre la persona que agrede.

7

Para finalizar, por grupos de 6-8 personas, les pediremos que planteen estrategias para prevenir y combatir la ciberviolencia y que compartirán en clase.

GRUPO 1

¿Qué podéis hacer a nivel personal para prevenir y combatir la ciberviolencia?



Algunas ideas

- *No compartir datos personales a través de las redes.*
- *Tener especial cuidado con las fotos o vídeos íntimos.*
- *Piensa antes de mandar un comentario si puede ofender a otra persona.*
- *Si ves comentarios ofensivos o que acosan a alguien, expresa tu malestar e indignación. Puedes denunciar en la propia plataforma que el comentario es ofensivo.*
- *Sigue cuentas e influencers que te aporten, que luchen contra la ciberviolencia y fomenten el buen trato en redes sociales e internet.*

GRUPO 2

¿Qué harías si tú o algún amigo/a está sufriendo ciberviolencia?



Algunas ideas

- *Tranquilizarnos y canalizar nuestro malestar.*
- *No contestar y bloquear al acosador/a.*
- *Guarda las pruebas (capturas de pantalla de las publicaciones en las redes sociales y/o de los mensajes)*
- *Denuncia el comportamiento en la propia red social o plataforma.*
- *Busca apoyo en el grupo de iguales y personas adultas.*
- *Escucha, apoya y acompaña a tus amistades.*

GRUPO 3

¿Qué acciones podríamos hacer de manera colectiva en el centro educativo para visibilizar y prevenir la ciberviolencia de género?

Les pediremos que piensen en actividades que se puedan realizar en clase, en los recreos, en el marco de semanas culturales, semana de actividades contra la violencia de género, etc.

Algunas ideas

- *Hacer encuestas sobre la ciberviolencia entre el alumnado y compartir las conclusiones a través de los medios del centro (radio, periódico, blog, etc.).*
- *Crear un espacio seguro en el que participen grupos de iguales para poder pedir ayuda a nivel de centro.*
- *Realizar actividades en las que el alumnado de cursos superiores capacite a alumnado de cursos inferiores, promoviendo la implicación activa de los/as adolescentes y fomentando el aprendizaje e influencia entre iguales.*
- *Realizar charlas o talleres sobre ciberviolencia para todos los cursos por parte de asociaciones y entidades expertas.*
- *Hacer una exposición en el centro sobre los tipos de ciberviolencia*
- *Hacer un ciclo de cortos sobre ciberviolencia.*
- *Realizar juegos sobre ciberviolencia en los recreos.*
- *Realizar un teatro o un video en el que participe el alumnado y en el que se muestre una situación de ciberviolencia, las consecuencias para la víctima y que termine con un final feliz gracias a una correcta actuación de las personas que le rodean que impida que la situación empeore.*



AQUELLAS IDEAS QUE SE CONSIDEREN DE INTERÉS PARA REALIZAR EN EL CENTRO EDUCATIVO, PODRÁN TRASLADARSE AL EQUIPO DIRECTIVO PARA SU INCORPORACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN DEL CENTRO.

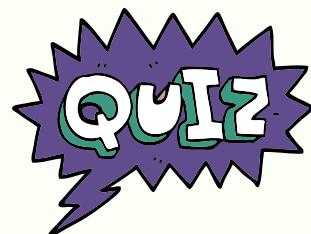
EVALUACIÓN GRUPAL



Para cerrar el taller y poder conocer la valoración del grupo, pide al alumnado que comenten:

- Lo que han aprendido.
- Qué actividad les ha gustado más y por qué.
- Si hay algún tema sobre el que les gustaría saber más.

**Y contesten entre toda la clase a las siguientes cuestiones recogidas en este quiz.
Pincha en la imagen para acceder a él:**



CASO 1

<p>CIBERACOSO</p> <p>Es un tipo de acoso en el que se utilizan los medios digitales para hacer daño a la víctima, conscientemente y de forma repetida en el tiempo. Tiene repercusiones en la salud emocional y la autoestima.</p> <p>Ciberacoso Sexista: Votaciones online</p>	<p>Pedro ha recibido por WhatsApp un link para votar a las chicas de su clase. Las categorías son:</p> <ul style="list-style-type: none">1) gorda2) calientapollas3) guarra4) lesbiana5) virgen6) empollona7) fea.
--	--

CASO 2

<p>CIBERCONTROL</p> <p>Se caracteriza por el control por parte de la pareja a través de redes sociales y Apps.</p> <p>Cibercontrol: Suplantación de identidad</p>	<p>Tu amiga María ha subido una foto a Facebook sin camiseta y hay muchos comentarios de chicos y chicas pidiéndole salir y también otros insultándola.</p> <p>Cuando le preguntas qué ha pasado, te dice que su exnovio tenía su contraseña de Facebook, la ha cambiado y ha subido esa foto.</p> <p>Ahora ella no puede acceder a su Facebook y no sabe qué hacer.</p>
--	--

CASO 3

CIBERACOSO	
<p>Es un tipo de acoso en el que se utilizan los medios digitales para hacer daño a la víctima, conscientemente y de forma repetida en el tiempo.</p> <p>Tiene repercusiones en la salud emocional y la autoestima.</p> <p>Ciberacoso homofobia: Página de seguidores/as</p>	<p>Alguien ha creado una página de Facebook sobre Juan, que es homosexual, en la que se ríen de él, le insultan y amenazan.</p>

CASO 4

CIBERCONTROL	
<p>Se caracteriza por el control por parte de la pareja a través de redes sociales y Apps.</p> <p>Cibercontrol: Contraseña</p>	<p>Llevas saliendo con Pedro dos meses, te gusta mucho y te ha pedido tu contraseña de Instagram. Te ha dicho que es una prueba de tu amor y que si no se la das te dejará.</p>

CASO 5

CIBERCONTROL	
<p>Se caracteriza por el control por parte de la pareja a través de redes sociales y Apps.</p> <p>Cibercontrol: Geolocalización</p>	<p>Estás con tu familia y recibes un WhatsApp de tu novio, que cree que le estás engañando con otro chico y te pide que le mandes tu geolocalización.</p>

CASO 6

GROOMING	
<p>En ocasiones, los adultos se hacen pasar por menores en Internet o intentan establecer contacto con niñas y adolescentes que dé pie a una relación de confianza, pasando después al control emocional y, finalmente al chantaje con fines sexuales.</p> <p>Ciberacoso: Grooming</p>	<p>Romina recibió una solicitud de amistad de un chico en Facebook, contactaron y han intercambiado algunas fotos. Le gusta patinar como a ella y es muy guapo. Cuando le conoce en persona, resulta ser un hombre de 50 años.</p>

CASO 7

CIBERACOSO	
<p>Es un tipo de acoso en el que se utilizan los medios digitales para hacer daño a la víctima, conscientemente y de forma repetida en el tiempo. Tiene repercusiones en la salud emocional y la autoestima</p> <p>Ciberacoso: sexualización de mujeres</p>	<p>Pedro está viendo una serie con sus hermanas y recibe un whatsapp con un meme de una chica en pantalones cortos agachada sobre una bicicleta. Responde diciendo lo buena que está.</p>

CASO 8

CIBERACOSO	
<p>Es un tipo de acoso en el que se utilizan los medios digitales para hacer daño a la víctima, conscientemente y de forma repetida en el tiempo. Tiene repercusiones en la salud emocional y la autoestima</p> <p>Ciberacoso: Contenido sexual</p>	<p>María está harta de que un número de teléfono desconocido le mande fotos de chicos desnudos y penes a todas horas.</p> <p>Le da mucha vergüenza y teme que alguien las vea.</p>

CASO 9

<p>CIBERCONTROL</p> <p>Se caracteriza por el control por parte de la pareja a través de redes sociales y Apps.</p> <p>Cibercontrol: Geolocalización</p>	<p>Luis escucha que Ana, una chica que conoce, ha instalado una app en el teléfono de su novio para tenerlo localizado.</p>
--	---

CASO 10

<p>SEXTING</p> <p>Consiste en el envío de fotos y vídeos con contenido sexual o erótico, de forma voluntaria a través de internet, móvil y otras tecnologías</p> <p>SEXTORSIÓN</p> <p>Es una forma de chantaje a una persona por medio de una imagen de sí misma desnuda o en una situación comprometida que ha compartido a través de Internet mediante sexting. La víctima es posteriormente coaccionada.</p> <p>Ciberacoso: Sexting y sextorsión</p>	<p>Ana ha salido un par de veces con Roberto y han intercambiado algunas fotos. En algunas está desnuda en su cuarto. Roberto la ha amenazado con mandar sus fotos a todo el mundo y publicarlas en las RR. SS. si no accede a acostarse con él.</p>
---	--

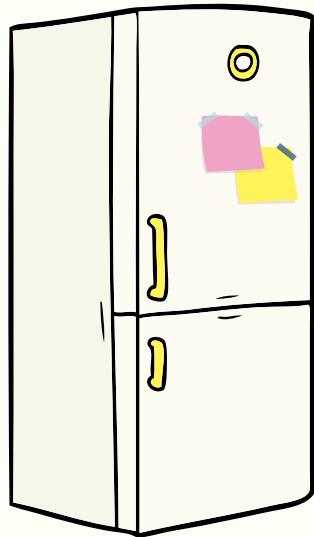
ACTIVIDAD PARA REALIZAR CON LAS FAMILIAS

Se propone realizar una actividad con las familias, que el alumnado pueda compartir el trabajo realizado en su casa.

Para ello, planteamos que cada alumno/a lleve una imagen “información para colgar en la nevera” sobre la ciberviolencia de género y teléfonos de contacto a los que acudir para pedir ayuda.

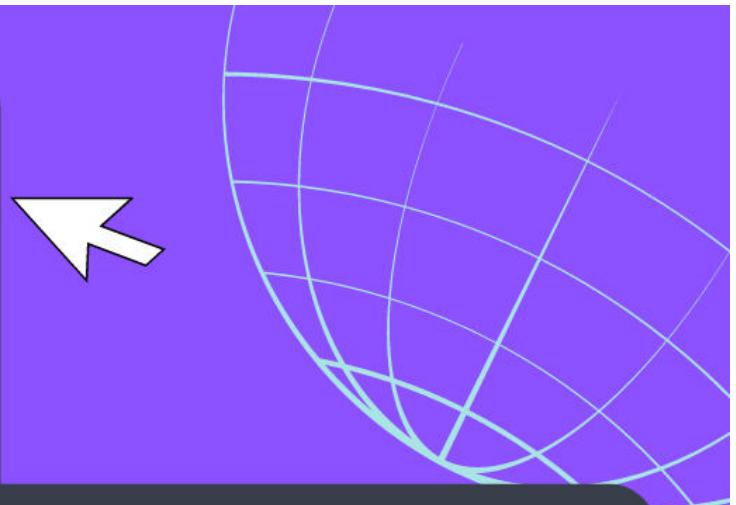


Ver Anexo 2: *Ciberviolencia. Imprimir a doble cara para hacer coincidir las dos imágenes y recortar.*



CIBERVIOLENCIA

Se produce cuando el respeto a la libertad, a la dignidad, al honor, a la intimidad y a la propia imagen de otra persona se ve agredida con la utilización del teléfono móvil, correo electrónico y redes sociales.



CIBERVIOLENCIA DE GÉNERO

Es aquella violencia que se lleva a cabo a través de las nuevas tecnologías con el fin de ejercer daño o dominio por motivos de género. Implica la transmisión de mensajes online (videos, imágenes, audios, comentarios) que atentan contra la dignidad de las mujeres y las niñas por el hecho de serlo.



**ACTUEMOS CONTRA LA
CIBERVIOLENCIA**



IMPLÍCATE CONTRA LA CIBERVIOLENCIA

Todas las personas merecemos respeto,
en las redes sociales y en la vida real

**Si has sufrido ciberviolencia
puedes pedir ayuda:**



TFNO. 11611

Servicio de Línea de
Atención a la Infancia y a
la Adolescencia de
Castilla-La Mancha

TFNO. 017

Instituto Nacional de
Ciberseguridad

ACTIVIDAD PARA REALIZAR CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se propone realizar una campaña en el municipio en coordinación entre el centro educativo y el Centro de la Mujer.

Con motivo de la celebración del Día del Libro, el alumnado se podrá implicar en dinamizar una actividad de cómic contra la ciberviolencia.

Para ello, se llevarán plantillas en blanco (Ver Anexo 3.), en las que las personas que participen en la actividad crearán un pequeño cómic en el que reflejen:



- *Situación de ciberviolencia.*
- *Consecuencias para la víctima.*
- *La víctima pide ayuda.*
- *Final feliz gracias a una correcta actuación de las personas que le rodean, se impide que la situación empeore.*
- *Mensaje positivo de las nuevas tecnologías, llamamiento a utilizarlas de un modo responsable.*
- *Al finalizar la actividad, los cómics elaborados se podrán exponer en espacios públicos de la localidad.*

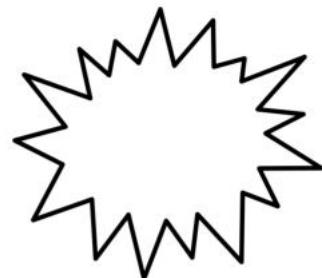
CÓMIC "IMPPLICADAS/OS CONTRA LA CIBERVIOLENCIAS"

MENSAJE POSITIVO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, LLAMAMIENTO A UTILIZARLAS DE UN MODO RESPONSABLE.



CÓMIC "IMPLICADAS/OS CONTRA LA CIBERVIOLENCIA"

MENSAJE POSITIVO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. LLAMAMIENTO A UTILIZARLAS DE UN MODO RESPONSABLE.

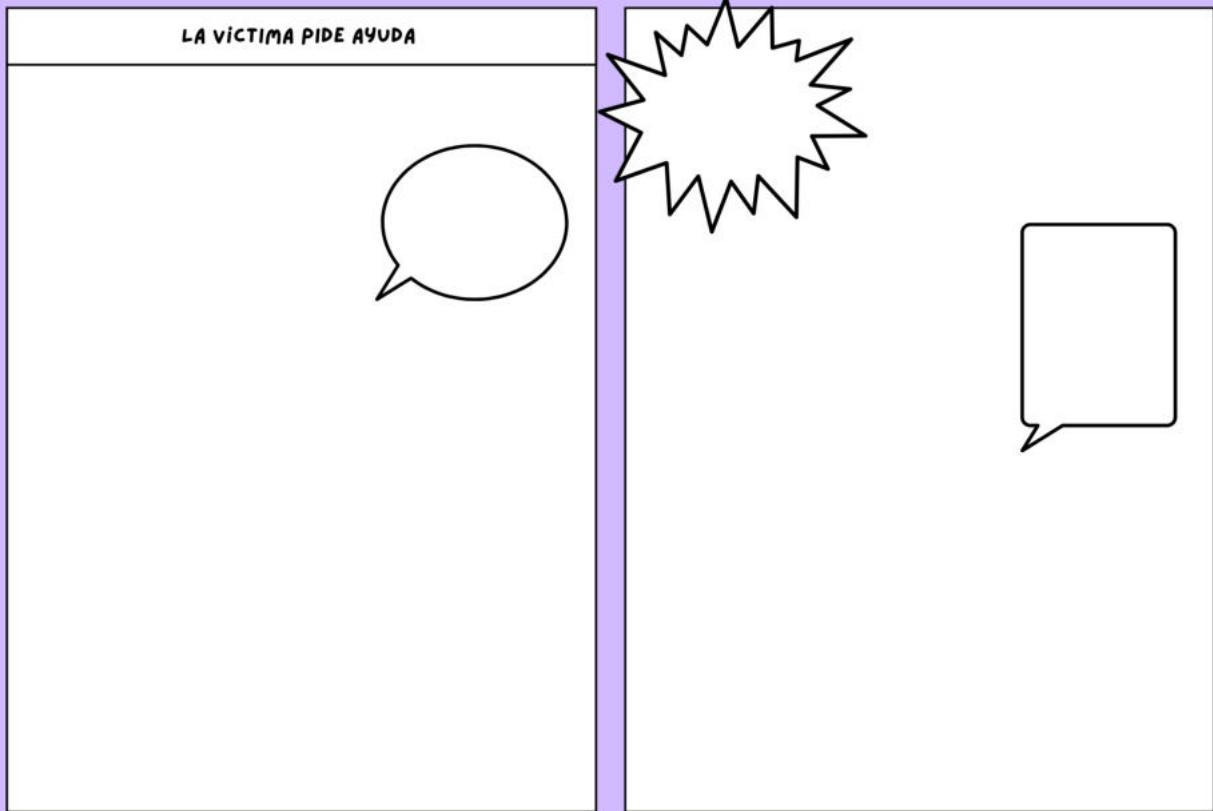


CÓMIC "IMPLICADAS/OS CONTRA LA CIBERVIOLENCIA"

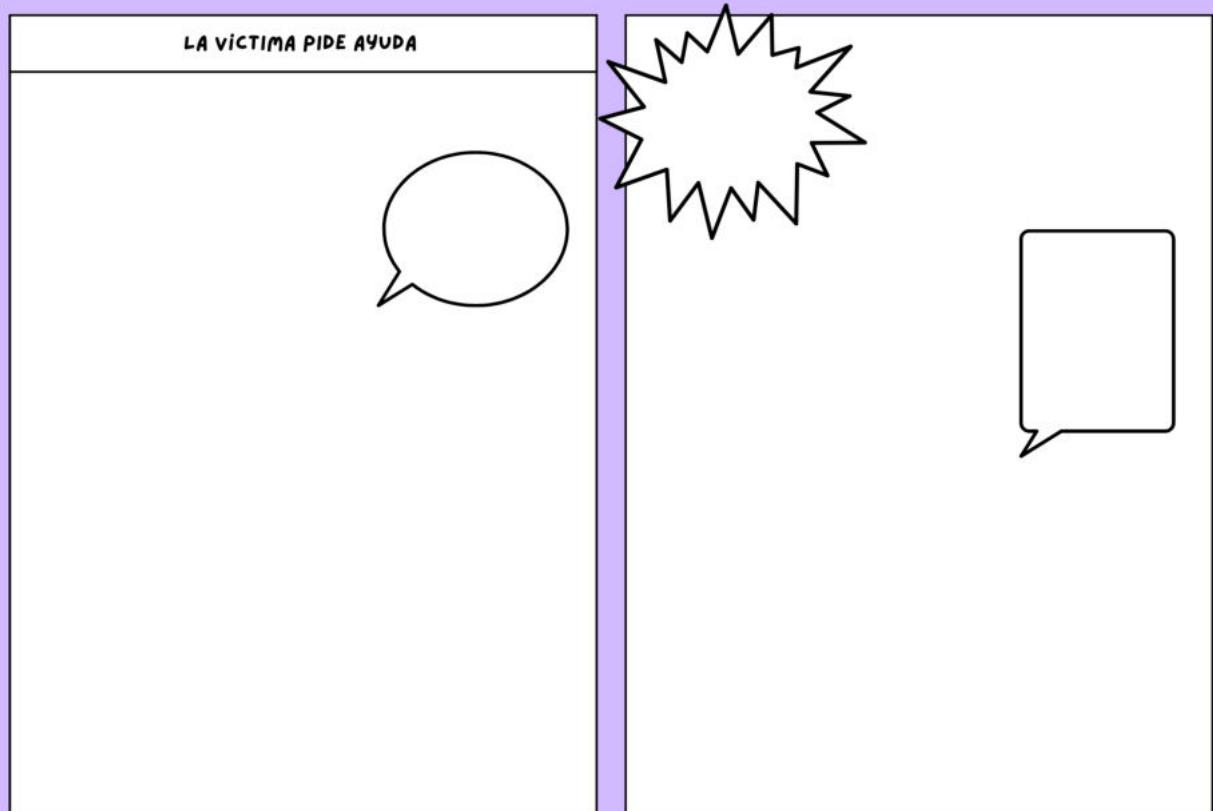
CONSECUENCIAS PARA LA VICTIMA



CÓMIC "IMPLICADAS/OS CONTRA LA CIBERVIOLENCIA"



CÓMIC "IMPLICADAS/OS CONTRA LA CIBERVIOLENCIA"



CÓMIC "IMPLICADAS/OS CONTRA LA CIBERVIOLENCIA"

FINAL FELIZ GRACIAS A UNA CORRECTA ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LE RODEAN, SE IMPIDE QUE LA SITUACIÓN EMPEORE.



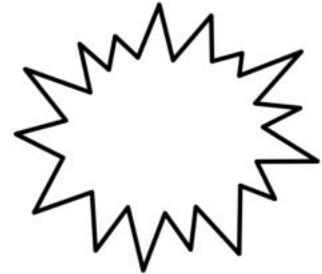
CÓMIC "IMPLICADAS/OS CONTRA LA CIBERVIOLENCIA"

FINAL FELIZ GRACIAS A UNA CORRECTA ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LE RODEAN, SE IMPIDE QUE LA SITUACIÓN EMPEORE.



CÓMIC "IMPLICADAS/OS CONTRA LA CIBERVIOLENCIA"

MENSAJE POSITIVO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, LLAMAMIENTO A UTILIZARLAS DE UN MODO RESPONSABLE.





5. RECURSOS PARA SABER MÁS

Exposición: "**YouToo**" Exposición sobre violencias de género para trabajar con jóvenes, Médicos del Mundo. Año 2021.

www.expoyoutoo.com

Informe: "**La ciberviolencia contra mujeres y niñas**". Instituto europeo de la igualdad de género. Año 2017.

<http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/187793>

Informe: "**Ciberviolencia y Ciberacoso contra las mujeres y niñas en el marco de la Convención Belém Do Pará**". ONU MUJERES. Año 2022.

<https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/04/ciberviolencia-y-ciberacoso-contra-las-mujeres-y-ninas-en-el-marco-de-la-convencion-belem-do-pará>

Página web: "**Iniciativa por el uso seguro y saludable de Internet y otras TIC en la infancia y en la adolescencia, y por una ciudadanía digital responsable**". Pantallas Amigas, Años 2004-2022

<https://www.pantallasamigas.net/>

Página web: "**Ciberintocables**". Año 2022

<https://ciberintocables.com/ciberviolencia-genero/#:~:text=La%20ciberviolencia%20de%20g%C3%A9nero%20consiste,los%20juegos%20online%2C%20los%20chats%E2%80%A6>

Página web: "**Canal Prioritario**". Web de denuncia de la publicación ilegítima en Internet de contenidos sensibles, sexuales o violentos, incluso sin ser la persona afectada. Agencia Española de Protección de Datos. Año 2022.

<https://www.aepd.es/canalprioritario/>

Recurso web.: "**Educar frente al cibercontrol adolescente (violencia de género: haber sufrido control por su pareja a través del móvil)**". Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil. Año 2022.

<https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes1.asp?sec=18&subs=181&cod=3981&page=&v=2>

Blog: "**El control es tuyo, que no te controlen**". Agencia Española de Protección de Datos, los Ministerios de Educación y Formación Profesional e Igualdad y dirigido a adolescentes para prevenir sobre acoso y violencia de género digital. Año 2020.

<https://bit.ly/3kLPrRY>

RECURSOS PARA SABER MÁS

Guía: **“Guía informativa sobre ciberviolencias y delitos de odio por razón de género”**. Federación de Mujeres Progresistas. Año 2020.

<https://fmujeresprogresistas.org/wp-content/uploads/2020/12/Guia-Ciberacoso-FMP-2020.pdf>

Guía didáctica: **“Guía pedagógica para trabajar la educación en las nuevas tecnologías: uso responsable, preventivo y educativo”**. Gobierno Vasco. Año 2015.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/egonline_unitedidaktikoak/es_def/adjuntos/egonline_cast.pdf

Guía didáctica: **“Violencia de Género en la Red”**. Junta de Extremadura. Año 2016.

https://emtic.educarex.es/nativosdigitales_materiales/secundaria/violenciagenero/guia_ES13_Violencia_de_genero_en_la_Red.pdf

Guía Didáctica: **“Una herramienta para combatir las ciberviolencia machistas en TRICS y videojuegos”**. Gobierno de Canarias. Año 2021.
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/educarparalaigualdad/files/2022/03/guia-ciberigualdad-digital.pdf>

Video: **“10 formas de violencia digital”**. Campaña para concienciar y erradicar una de las formas de violencia de género más común entre adolescentes, la que se da mediante el control y la limitación de la vida digital de las mujeres. Pantallas Amigas. Año 2017.

https://youtu.be/ub9rWnmiq_g

Cortometraje: **“Doble Check”**. Paco Caballero y Eric Navarro. Año 2012.

<https://youtu.be/XjCURU-9eIU>



6. GLOSARIO

CIBERVIOLENCIA

Se produce cuando el respeto a la libertad, a la dignidad, al honor, a la intimidad y a la propia imagen de otra persona se ve agredida con la utilización del teléfono móvil, correo electrónico y redes sociales.

CIBERVIOLENCIA DE GÉNERO

Es aquella violencia que se lleva a cabo a través de las nuevas tecnologías con el fin de ejercer daño o dominio por motivos de género. Implica la transmisión de mensajes online (videos, imágenes, audios, comentarios) que atentan contra la dignidad de las mujeres y las niñas por el hecho de serlo.

CIBERACOSO

Es un tipo de acoso en el que se utilizan los medios digitales para hacer daño a la víctima, conscientemente y de forma repetida en el tiempo. Tiene repercusiones en la salud emocional y la autoestima.

SEXTING

Consiste en el envío de fotos y vídeos con contenido sexual o erótico, de forma voluntaria a través de internet, móvil y otras tecnologías.

CIBERCONTROL

Se caracteriza por el control por parte de la pareja a través de redes sociales y Apps.

GROOMING

En ocasiones, los adultos se hacen pasar por menores en Internet o intentan establecer contacto con niñas y adolescentes que dé pie a una relación de confianza, pasando después al control emocional y, finalmente al chantaje con fines sexuales.

SEXTORSIÓN

Es una forma de chantaje a una persona por medio de una imagen de sí misma desnuda o en una situación comprometida que ha compartido a través de Internet mediante sexting. La víctima es posteriormente coaccionada.

SEXUALIZACIÓN DE LA MUJER

Percepción de la mujer como un objeto sexual al margen de su dignidad y aspectos personales.



7. EVALUACIÓN

Para evaluar el desarrollo de esta unidad didáctica, hemos elaborado un cuestionario de opinión para el profesorado.

Escanea el Código QR o accede al enlace:



<https://encuestas.jccm.es/index.php?r=survey/index&sid=599388&newtest=Y>

**Muchas gracias por vuestra implicación en la promoción
de la igualdad de género en la juventud**

